

⇒ Si adquieres un teléfono móvil con internet, **desconecta la opción de geolocalización**, así cuando publiques en tu muro desde el móvil, nadie sabrá dónde estás.

⇒ **Guarda las conversaciones del chat**, ya que te puede ser útil en caso que haya algún problema. Si me ocurre algo que no me haga sentir bien en Internet, **se lo comunicaré a mis padres**. Tengo que saber decir NO a las cosas que no quiera hacer y contar con mis padres que son mis mejores aliados.

⇒ **El mejor filtro para Internet es el conocimiento.**

Por tanto, como en la vida real, las redes sociales e Internet pueden ser un buen lugar para compartir información, relacionarse con otros/as e incluso aprender. Sin embargo, existen muchos peligros, siendo conscientes de que nuestros alumnos/as (vuestrós/as hijos/as), nos guste o no, van a tener acceso a ellas, lo mejor que podemos hacer es que les demos a conocer las amenazas y les enseñemos las herramientas que

existen para prevenirlas.



## Sección de anécdotas

En este mes nuestro colegio ha disfrutado de:

- ☞ El día 1 de febrero, dentro del **Programa Tú Cuentas**, se impartió un taller sobre detección y prevención del acoso escolar.
- ☞ El día 14 de febrero nos visitó la Guardia Civil, dentro del denominado **Plan Director**, para impartir un taller sobre los riesgos de las redes sociales y medidas de prevención.
- ☞ El día 28 de febrero celebramos el conocido como **Jueves Lardero** (Día de la tortilla) con una salida al entorno próximo que nos permite valorar el hermoso paisaje de la Alcarria.
- ☞ Para el 27 de marzo tenemos prevista la visita a "Arqueopinto", el precio de la excursión será de 17€. Próximamente os enviaremos más información junto con la autorización.
- ☞ Para una información actualizada sobre la vida de nuestro Colegio se puede visitar la página web: <http://ceip-sanbernabe.centros.castillalamancha.es/>

## Los premios al "mejor alumno/a del mes"...

<b>!!PREMIADOS!!</b>	
El 3 y 4 años: <b>Aitana López Muñoz</b>	4º de EP: <b>Álex Martín Tornero</b>
El 5 años y 1º de EP: <b>Ionela Hlodec</b>	5º de EP: <b>Juan Luís Miguelañez Bote</b>
2º y 3º de EP: <b>Ángel René Garay</b>	6º de EP: <b>Alejandra Rojo Arroyo</b>

## Y la MEJOR CLASE DE ESTE MES...2º-3º



**!ENHORABUENA!**

CEIP San Bernabé

TRIJEQUE

Febrero 2019

## BOLETÍN FAMILIAS



Hoy en día Internet y las redes sociales se encuentran inmersas en nuestras vidas, de forma que todos/as pasamos parte del tiempo haciendo uso de ellas. Quizá sea, a veces, el excesivo tiempo que dedicamos a usar las redes, lo que como familias debemos atender más, pues **no sólo debemos servir de ejemplo, sino también controlar el tiempo que nuestros hijos/as dedican a ellas**. Sin lugar a dudas, las ventajas de su uso son de sobra conocidas, y de ellas nos podemos beneficiar todos/as, incluso los niños/as. De hecho, es una realidad que nuestros alumnos/as tienen acceso y acceden a infinidad de contenidos a través de Internet y las redes sociales, incluso participan activamente en ellas. Lo que debemos tener en cuenta, tanto familias como educadores, es que si no se utilizan de manera adecuada y bajo una **supervisión por parte de los adultos**, pueden volverse muy peligrosas.

## ¿Cuáles son los principales riesgos para los/as niños/as en Internet y en las redes sociales?

- **Grooming:** Un adulto se gana la confianza de un menor con un propósito sexual. Puede hacerse pasar por otro menor con la intención de ganarse su amistad y crear un lazo emocional. Este proceso puede llegar a durar meses. A partir de ahí, obtiene información personal y material visual, y comienza el acoso a través del chantaje con el objetivo de abusar sexualmente de él/ella.
- **Sexting:** El sexting o intercambio de fotografías o vídeos con contenido erótico entre los propios jóvenes con las que luego llegan a extorsionarse causando daños psicológicos importantes.
- **Ciberbullying:** Es el acoso entre menores a través de Internet. Por su carácter global y continuo, puede llegar a generar mucho daño, no sólo al menor, sino a su familia y amigos/as. Puede durar 24 horas al día todos los días y llegar a mucha gente. Las personas acosadas reciben mensajes hirientes, intimidatorios y humillantes, generando miedo y dolor en las víctimas y la diversión del acosador. También la exclusión de las redes sociales es un tipo de acoso.



- **El phishing.** Es un tipo de fraude en el que el usuario es llevado al engaño haciéndole revelar todos los datos de acceso de su cuenta mediante la invitación a una página falsa idéntica a la de una red social. Al hacer clic, el usuario creerá por la apariencia tan parecida que se trata de un sitio de confianza e iniciará sesión normalmente. Una vez que los datos son obtenidos la página redireccionará al sitio original y el usuario no se habrá dado cuenta hasta que su cuenta sea manipulada para fines fraudulentos.
- **Incitación al odio.** No es exclusivo de las redes sociales, aunque prejuicios, mensajes de odio, intolerancia y llamados a la violencia contra una persona o grupos de personas a causa de su raza, religión, nacionalidad o ideas políticas, se multiplican y amplifican también en las redes sociales aprovechando su característica de viralidad. Los grupos sociales más atacados son los judíos, católicos, musulmanes, hindúes, homosexuales, mujeres, inmigrantes y las minorías.
- **Problemas de privacidad:** Para muchos, las redes sociales se han convertido en archivos diarios cargados con riquísima información sobre sus vidas. Desde datos básicos y de contacto, hasta información acerca de sus amigos, sus trabajos, aficiones, rutinas y actividades contadas en fotos y comentarios.



- Otros.

## ¿Qué podemos hacer para prevenir estos peligros?

Por un lado, debemos procurar una mínima supervisión sobre la actividad de nuestros/as hijos/as en la red (exactamente igual que cuando salen a la calle: preguntarles qué hacen y con quiénes van). La instalación de algún programa de control parental puede ser de utilidad, sin embargo, insuficiente. **Es conveniente que el niño/a utilice los medios en presencia del adulto, exactamente igual que la TV, para que podamos conversar con él sobre los contenidos y su valoración (hoy en día las redes sociales están repletas de las denominadas "Fake news" o noticias falsas).** También es recomendable que el adulto "siga" a su hijo/a en las redes sociales.

Por otro lado, siendo conscientes que en muchas ocasiones esa supervisión va a resultar muy complicada, debemos enseñar a nuestros/as hijos/as algunas pautas para prevenir los peligros. Algunas de ellas son:

- ⇒ **Lo que se publica en redes deja de ser personal e íntimo y deja de estar bajo nuestro control,** por lo que sólo deben compartirse cosas de dominio público.
- ⇒ Tener en cuenta que las personas que conozco por internet son desconocidos en la vida real, **NO SON MIS AMIGOS. Sólo acepto a personas que conozco físicamente en mis redes sociales.** Si alguien les solicita información personal se debe enseñar a los niños/as a responder de esta manera: **"No doy información personal por internet"**.
- ⇒ **No publicar información personal** como mi teléfono, dirección etc., en Internet.
- ⇒ **Cuando se publica una foto en Internet, se pierde el control sobre su difusión y duración.** Aunque después se borre, no desaparece de la Red.
- ⇒ En Internet hay que comportarse con respeto y educación. No hagas a otros lo que no quieras que te hagan a ti. **No hables o te comportes en Internet como no lo harías en tu vida "real"**.
- ⇒ **Denuncia** a las personas o las acciones que perjudiquen a los demás. Si conoces alguien que esté siendo acosado, DENÚNCIALO.